BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20205820028433
Fecha: 14-12-2020
20205820028433

MEMORANDO

582

Bogotá, D.C.

PARA: **JOHN JAMER PENAGOS**
Profesional Universitario – Contratación

DE: **YEIMY CAROLINA AGUDELO HERNANDEZ**
Alcaldesa Local de Kennedy

ASUNTO: Viabilidad a las solicitudes de adiciones y prórrogas de los contratos relacionados a continuación.

En atención al radicado del Sistema de Gestión Documental ORFEO No. 20205821391431 con fecha tres (3) de diciembre de 2020, mediante el cual **HUGO ARMANDO SALINAS RODRIGUEZ**, solicita la adición y prorroga, como apoyo a la supervisión de los siguientes contratos de Prestación de Servicios:

CONTRATO	CONTRATISTA	OBJETO	FECHA DE TERMINACIÓN
CPS 218-2020	BRANDON NICOLAS DIAZ	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES A LA ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY APOYANDO LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO 1380 MI CASA ME PERTENECE EN EL COMPONENTE JURÍDICO TENDIENTE A LA TITULACIÓN DE PREDIOS CONFORME A GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL	31/12/2020
CPS 249-2020	HECTOR DUARTE MENDEZ	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES A LA ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY APOYANDO LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO 1380 MI CASA ME PERTENECE EN EL COMPONENTE JURÍDICO TENDIENTE A LA TITULACIÓN DE PREDIOS CONFORME A GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL	31/12/2020
CPS 311-2020	BETHY ASTRID MOLINA CASALLAS	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES A LA ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY APOYANDO LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO 1380 MI CASA ME PERTENECE EN EL COMPONENTE JURÍDICO TENDIENTE A LA TITULACIÓN DE PREDIOS CONFORME A GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL	31/12/2020

Me permito otorgar la viabilidad de los contratos por prestación de servicios en mención para realizar dicha modificación contractual y solicitar a su Oficina adelantar los trámites correspondientes para tal fin.

Cordialmente,



YEIMY CAROLINA AGUDELO HERNANDEZ
Alcaldesa Local de Kennedy

Proyectó: Sulin Lizarazo-Aux. Administrativo
Revisó: Francy Mile Ovalle-Profesional de Despacho
Aprobó: Diana Delgado-Asesora de Despacho